



# Municipalidad Distrital Ignacio Escudero

## *¡Construyendo desarrollo!*

Ignacio Escudero, 27 de Marzo del 2025

### RESOLUCION GERENCIAL N°046-2025/MDIE-GM

#### VISTO:

EL INFORME N°04-2025-MDIE-GM-GSP-SGGALPAyS de fecha 10 de marzo de 2025; suscrito por el Sub Gerente de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Agua y saneamiento; Informe N°93-2025-MDIE-GM-GSP de fecha 26 de marzo de 2025; suscrito por el Gerente de Servicios Públicos; Informe N°265-2025-MDIE-OGPP con fecha 26 de marzo de 2025; suscrito por el jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y

#### CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establecido en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, los artículos 73 y 82 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, otorgan competencias y funciones a los gobiernos locales para promover la educación e investigación ambiental, incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles; y promover la cultura de la prevención en la ciudadanía;

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-2012-ED se aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental, como instrumento de obligatorio cumplimiento para orientar las actividades públicas y privadas sobre promoción de la cultura y la ciudadanía ambiental en el marco del proceso estratégico de desarrollo del país;

Que, la Política Nacional del Ambiente al 2030 aprobada por Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM prevé como Objetivo Prioritario N° 9 mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía, disponiendo en su servicio OP9.S1, que el Ministerio del Ambiente deberá fortalecer las capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria; estableciendo como indicador de cobertura el porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, mediante Resolución Ministerial N° 003-2023-MINAM, se aprueba el instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, con Informe N°04-2025-MDIE-GM-GSP-SGGALPAyS de fecha 10 de marzo de 2025; suscrito por el Sub Gerente de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Agua y saneamiento, al Gerente de Servicios Públicos, a través de la cual solicita la aprobación del PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE IGNACION ESCUDERO, mediante resolución.

Que, mediante Informe N°93-2025-MDIE-GM-GSP de fecha 26 de marzo de 2025; el gerente de Servicios Públicos, al Gerente Municipal, solicitando la aprobación del PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE IGNACION ESCUDERO, mediante resolución.

Que, mediante Proveído S/N de fecha 26 de marzo del 2025, el Gerente Municipal al Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, solicita informe sobre disponibilidad Presupuestal.

Que, mediante Informe N°265-2025-MDIE-OGPP con fecha 26 de marzo de 2025, el Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, al Gerente Municipal a través de la cual informa que contando



# Municipalidad Distrital Ignacio Escudero

## *¡Construyendo desarrollo!*

con los recursos presupuestales considerados en el presupuesto Institucional de apertura 2025, se a procedido a dar Disponibilidad presupuestal en el rubro de financiamiento 07 FONCOMUN; por el monto de S/10,000 (Diez mil y 00/100 soles) y clasificadores según a detalle:

rubro	Clasificador	Monto
07	2,3,27 11 99	6,000.00
07	2,3, 199 199	4,000.00
TOTAL		10,000.00

Que, estando a lo expuesto, de conformidad con la precitada Ley y el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 003-2023-MDIE,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el Plan de Trabajo del año 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero (Programa Municipal EDUCCA – Ignacio Escudero); el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, a la Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Agua y saneamiento (área encargada del Programa Municipal EDUCCA), para el cumplimiento del plan aprobado en el artículo primero.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, cumplir con los procedimientos correctos para la adquisición de los requerido por la Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Agua y saneamiento, para el cumplimiento del plan aprobado.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR, la presente Resolución a la Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Agua y saneamiento, para conocimiento y demás fines de Ley.

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IGNACIO ESCUDERO  
C.P.C. YOLVI HUAMAN GARCIA  
GERENTE MUNICIPAL



Municipalidad Distrital Ignacio Escudero  
*¡Construyendo desarrollo!*

PROGRAMA MUNICIPAL  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

# PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IGNACIO ESCUDERO

## PLAN DE TRABAJO 2025

PROGRAMA MUNICIPAL  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IGNACIO ESCUDERO  
  
Ing Rolando Alexander León Jiménez  
GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS



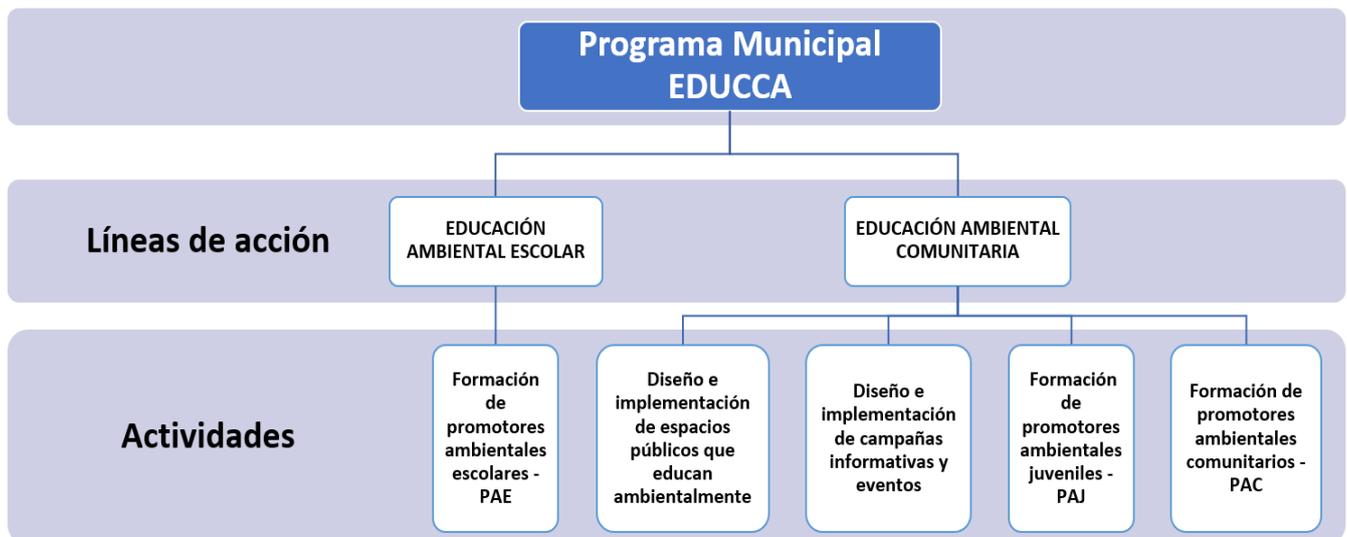


## 1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Bellavista, **Mediante Ordenanza Municipal N° 0004-2023 MDIE.-** de fecha 03 de abril del 2023, aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

Bajo este enfoque, la Gerencia de Servicios Públicos junto a Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Pública, Agua y Saneamiento., encargados del Programa Municipal EDUCCA, presenta el Plan de Trabajo 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero, trabajará las siguientes líneas de acción:



**La Educación ambiental escolar**, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

**La Educación ambiental comunitaria**, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.



## 2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2025 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – IGNACIO ESCUDERO							
ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA (MES)	RESPONSABLE	PRESUPUESTO (S/)
<b>Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR</b>							
<b>1.1 Actividad:</b> Formación de promotores ambientales escolares	<b>TAREA 1:</b> ACREDITACION DE PAE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de PAE acreditados</li> </ul>	-200 PAE acreditado.	-Laptop, diapositivas, lista de asistencia movilidad	MARZO ABRIL	Sub-Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Agua y Saneamiento.	S/ 6,000.00
	<b>TAREA 2:</b> REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS I.E. PARA PRESENTACION DEL PLAN DE TRABAJO EDUCCA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres, pasantías) dirigidos a los PAE y/o docentes</li> </ul>	-10 eventos de capacitación (charlas y/o dirigidas a los PAE y/o docentes.	-Laptop, diapositivas, lista de asistencia	MARZO ABRIL	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Agua y Saneamiento.	
	<b>TAREA 3:</b> JURAMENTACION DE LOS PAE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de PAE capacitados</li> </ul>	-200 PAE capacitados	-Laptop, diapositivas, lista de asistencia, proyector, refrigerio, etc	MAYO	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Agua y Saneamiento.	





	<p><b>TAREA 4:</b> CHARLAS DE CAPACITACION, TALLERES Y SENSIBILIZACION</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de docentes capacitados</li> <li>• Numero de charlas</li> </ul>	<p>- 30 docentes capacitados</p> <p>-05 charlas</p>	<p>-Laptop, diapositivas, lista de asistencia, proyector, refrigerio, etc</p>	<p>ABRIL</p>	<p>Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Agua y Saneamiento.</p>	
	<p><b>TALLER Nº 2 MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA</li> <li>• Numero de talleres de manejo de residuos solidos</li> </ul>	<p>-05 Talleres de manejo de residuos solidos</p> <p>-10 instituciones educativas que participan en el programa municipal EDUCCA.</p>	<p>-Laptop, diapositivas, lista de asistencia</p>	<p>ABRILNOVIEM BRE</p>	<p>Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Agua y Saneamiento.</p>	
	<p><b>TAREA 5:</b> TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE SEGREGACIÓN DE LA FUENTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de talleres de segregación en la fuente.</li> </ul>	<p>-05 talleres de segregación en la fuente</p>	<p>-Laptop, diapositivas, lista de asistencia, abono, Semillas.</p>	<p>ABRIL- DICIEMB RE</p>	<p>Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Agua y Saneamiento.</p>	
	<p><b>TAREA 6:</b> PAE RECONOCIDOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de PAE reconocidos</li> </ul>	<p>-200 PAE reconocidos</p>	<p>-Laptop, diapositivas, lista de asistencia,</p>	<p>ABRIL - DICIEMB RE</p>	<p>Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Agua y Saneamiento.</p>	



	<p><b>TAREA 7</b> TALLER Y CAPACITACIÓN SOBRE: LA IMPORTANCIA DE SEPARAR LOS RESIDUOS SOLIDOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de capacitaciones de residuos solidos</li> </ul>	<p>-05 Capacitaciones</p>	<p>-Laptop, diapositivas, lista de asistencia</p>	<p>ABRILDICIEMBRE</p>	<p>I.E. priorizadas, Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Agua y Saneamiento</p>	
	<p><b>TAREA 08:</b> PRESENTACIÓN DE VIDEOS DIDÁCTICOS SOBRE UNA ÓPTIMA SEGREGACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de videos didácticos</li> </ul>	<p>-05 videos didácticos</p>	<p>-Laptop Proyector Movilidad</p>	<p>ABRILDICIEMBRE</p>	<p>Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Agua y Saneamiento</p>	
	<p><b>TAREA 09</b> CAMPAÑA DE RECICLAJE “ YO RECICLO EN MI ESCUELA Y CASA “</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Numero de campañas</li> </ul>	<p>- 18 campañas de reciclaje con PAE</p>	<p>Bolsa de reciclaje, lista de asistencia, movilidad refrigerio, polos Gorras</p>	<p>ABRILDICIEMBRE</p>	<p>Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Agua y Saneamiento</p>	
	<p><b>TAREA 10</b> PROYECTO DE ELABORACIÓN DE COMPOST, INSTALACION DE BIOHUERTOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de proyectos</li> </ul>	<p>- 20 proyectos</p>	<p>Abono, diapositivas, acta de entrega de compost, bolsas</p>	<p>ABRILDICIEMBRE</p>		



<p><b>Tarea 11</b> CAPACITACIÓN SOBRE: USAR TRANSPORTE ALTERNATIVO Y/O MASIVO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Numero de capacitaciones</li> <li>• Numero de bicicleteada</li> </ul>	<p>-05 capacitaciones</p> <p>-01 bicicleteada</p>	<p>-Laptop, diapositivas, lista de asistencia</p>	<p>ABRILDICIEMBRE</p>	<p>Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Agua y Saneamiento</p>
<p><b>TALLER 12</b> BICICLETEADA CON PAE</p>	<p>*Número de capacitación</p>	<p>-01 capacitaciones</p>	<p>Refrigerios, polos y gorros</p>	<p>ABRILDICIEMBRE</p>	<p>Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Agua y Saneamiento</p>
<p><b>TALLER 13</b> CAPACITACIÓN SOBRE IMPORTANCIA DE CUIDAR LAS AREAS VERDES Y LOS BOSQUES.</p>	<p>*NÚMERO DE ARBORIZACIÓN</p>	<p>-15 de ARBORIZACIÓN</p> <p>-10 RECONOCIMIENTOS</p>	<p>-Laptop, diapositivas, lista de asistencia</p>	<p>ABRILDICIEMBRE</p>	<p>Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Agua y Saneamiento</p>
<p><b>TAREA 14</b> ARBORIZACIÓN DOMESTICA YO CUIDO MI PLANTA (ENTREGA DE PLANTAS)</p>		<p>-01 MURALES</p>	<p>Plantones, acta de adopción, palas semillas, movilidad</p>	<p>ABRILDICIEMBRE</p>	<p>Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Agua y Saneamiento</p>



<b>TAREA 15</b> RECONOCIMIENTO DE DIRECTORES	NUMERO DE RECONOCIMIENTO A DIRECTORES
<b>TAREA 16</b> IMPLEMENTACIÓN DE MURALES QUE EDUCAN, SENSIBILIZAN Y CONCIENTIZAN AMBIENTALMENTE.	NUMERO DE MURALES

CERTIFICADOS	DICIEMBRE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Agua y Saneamiento
Murales Pinturas Brochas y lijas	ABRIL - DICIEMBRE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Agua y Saneamiento





PLAN DE TRABAJO 2025  
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – IGNACIO ESCUDERO

ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA (MES)	RESPONSABLE	PRESUPUESTO (S/)
2.1 diseño e implementacion de espacios que educan ambientalmente	<p><b>TAREA 2:</b> CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN EN ZONAS ESTRATÉGICAS.</p> <p><b>TAREA 3:</b> CAMPAÑAS DE LIMPIEZA EN PUNTOS CRITICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>Numero de campañas de sensibilización a la población en zonas estratégicas</li></ul>	-10 campañas de sensibilización.	a) 1era Actividad: Campaña de sensibilización en el mercado b) 2da Actividad: Campaña ecológica “Yo cuido Ignacio Escudero” en La Plaza de Armas	-ABRIL NOVIEMBRE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Agua y Saneamiento	<b>4,000.00</b>





		<ul style="list-style-type: none"> <li>Numero de campañas de limpieza en puntos críticos</li> </ul>	-5 campañas de limpieza en puntos críticos.	- Materiales e insumos: Mascarillas, guantes quirúrgicos, bolsas plásticas negras Recursos Humanos -Maquinaria	-ABRIL A NOVIEMBRE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Agua y Saneamiento	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas que participan en campañas informativas</li> </ul>	02 campañas informativas realizadas	Recursos Humanos: Personas del distrito, promotores ambientales.	-ABRIL A NOVIEMBRE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Agua y Saneamiento	

<b>2.2 Actividad:</b> Diseño e implementación de campañas	<b>TAREA 1</b> CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL RUIDO	<ul style="list-style-type: none"> <li>NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN CAMPAÑAS INFORMATIVAS</li> <li>NÚMERO DE EVENTOS REALIZADOS CON TEMÁTICA AMBIENTAL</li> </ul>	--02 CAMPAÑAS INFORMATIVAS REALIZADAS  -02 EVENTOS REALIZADOS CON TEMÁTICA	RECURSOS HUMANOS: PERSONAS DEL DISTRITO, PROMOTORES AMBIENTALES.	MAYO-SEPTIEMBRE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Agua y Saneamiento	
	<b>TAREA 2</b> CHARLAS CAPACITACIONES Y EVENTOS DADOS A LOS RESIDENTES Y VISITANTES DEL DISTRITO ABARCANDO LOS TEMAS AMBIENTALES -GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS -CUIDADO DEL AGUA. -CONTAMINACIÓN SONORA.			FLAYER INFORMATIVOS  -CAPACITACIÓN EN EL MERCADO	MAYO OCTUBRE		



informativas y eventos	<p><b>TAREA 3</b> SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO EN MATERIA DE CUIDADO DEL RECURSO HÍDRICO, TANTO POR SU VALOR PARA EL DESARROLLO HUMANO COMO PAISAJÍSTICO. DE IGUAL MANERA, SE BUSCA REDUCIR LA CANTIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS.</p> <p><b>TAREA 4</b> CAMPAÑA SOBRE EL USO DE PLÁSTICO DE UN SOLO USO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO EN MATERIA DE CUIDADO DEL RECURSO HÍDRICO</li> </ul> <p>Numero de Campañas del uso del plástico</p>	<p>AMBIENTAL</p> <p>-04 ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN</p> <p>01 campañas sobre uso de Plástico de un solo uso.</p>	<p>-CAPACITACIÓN EN EL CAMAL MUNICIPAL</p> <p>-SENSIBILIZACIÓN A CENTROS POBLADOS</p> <p>-Videos informativos</p>	<p>ABRIL - DOCIEMBRE</p> <p>JUNIO - SETIEMBRE</p>		
------------------------	--	---	---	---	---	--	--

PLAN DE TRABAJO PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA IGNACIO ESCUDERO 2025							
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto(S/ )
<b>Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA</b>							
<b>2.3 Actividad:</b> Formación de promotores	<b>TAREA 1</b> CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE PAJ	• Número de convocatorias.	-03 convocatorias para PAJ.	-Recursos Humanos:	FEBRERO	Sub Gerencia de Gestión	S/4,000.00



ambientales juveniles	<p><b>TAREA 2</b> TALLER DE CAPACITACIÓN A LOS PAJ:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•TALLER 1: ROL DE LOS PAJ</li> <li>•TALLER 2: ADECUADA SEGREGACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS</li> <li>•TALLER 3: CALIDAD DEL AIRE/ AGUA</li> <li>•TALLER 4: TALLER DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE RECUPERACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ</li> <li>• Número de horas de capacitación que reciben los PAJ</li> <li>• Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ</li> <li>• Número de PAJ reconocidos</li> </ul>	<p>-3 eventos y/o campañas informativas con la participación de los PAJ</p> <p>-01 taller de Sensibilización</p> <p>-50 PAJ Acreditados.</p>	<p>Personas del distrito y promotores ambientales Materiales e insumos: cajas de cartón, papeles, plumones gruesos de colores para dinámicas. - Recursos Humanos: Un Promotor Ambiental</p>	ABRIL-DICIEMBRE	Ambiental, Limpieza Pública, Agua y Saneamiento
	<p><b>TAREA 3</b> ACREDITACIÓN DE LOS PAJ</p>				MARZO	
2.4 Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios	<p><b>TAREA 1</b> SELECCIÓN DE PROMOTORES AMBIENTALES COMUNITARIOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de PAC acreditados</li> <li>• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC</li> </ul>	<p>- 2 etapas de selección -3 eventos y/o campañas informativas con la participación de los PAC.</p>	<p>Recursos Humanos: Personas del distrito y promotores ambientales - Materiales e insumos: cajas de</p>	AGOSTO	
	<p><b>TAREA 2</b> TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE RESIDUOS SÓLIDOS Y RECICLAJE</p>				MAYO	
	<p><b>TAREA 3</b> ACREDITACIÓN DE LOS (PAC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de PAC reconocidos</li> </ul>	<p>-10 PAC Reconocidos</p> <p>-1 proyecto ambiental en los que</p>	<p>cartón, papeles, plumones gruesos de colores para</p>	NOVIEMBRE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental,



**TAREA 4:**  
PROYECTO DE  
IMPLEMENTACIÓN  
DE SEGREGACIÓN  
EN LA FUENTE

- Número de proyectos ambientales implementados por los PAC

participan los promotores ambientales comunitarios

dinámicas.  
-Recursos Humanos:  
Un Promotor Ambiental

OCTUBRE

Limpieza Pública, Agua y Saneamiento





### 3. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

#### Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

<b>Concepto</b>	<b>Costo (S/)</b>
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	6,000.00
<b>SUB TOTAL</b>	<b>6,000.00</b>

#### Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

<b>Concepto</b>	<b>Costo (S/)</b>
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	1,000.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	1,000.00
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	1,000.00
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	1,000.00
<b>SUB TOTAL</b>	<b>4,000.00</b>



<b>Concepto</b>	<b>Costo (S/)</b>
<b>Línea de acción 1: Educación ambiental escolar</b>	<b>6,000.00</b>
<b>Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria</b>	<b>4,000.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10,000.00</b>